



**ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PLEJ/LXIV/002/2025  
“ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE PENSIÓN VEHÍCULAR”**



**APERTURA.** En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:04 horas del día 12 de mayo de 2025, en las oficinas que ocupa el Congreso del Estado de Jalisco, en el edificio ubicado en Av. Juárez, finca marcada con el Número 237, Zona Centro de esta ciudad, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación Pública N° PLEJ/LXIV/002/2025, para la “ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE PENSIÓN VEHÍCULAR”, se hace constar la presencia de las siguientes personas:

**ASISTENCIA.** **Norberto Vidaurri Coronado** en representación del Órgano Interno de Control, y del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Congreso, **Carlos Emilio Pérez Rubí Rodríguez**, en representación del área requirente, y **Lic. Jorge Vázquez Neri** en representación de la Unidad Centralizada de Compras.

Se hace constar que no hubo presencia de proveedores interesados en el presente acto.

Se hace del conocimiento de los participantes que la resolución correspondiente al proceso de licitación que nos ocupa se llevará a cabo dentro de los 20 días naturales posteriores a este acto.

**FUNDAMENTO:** La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo IX de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; y al artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Consecuente con el desarrollo de este acto, los asistentes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de las personas que representan, los artículos antes indicados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como al efecto fueron enunciados el 115 y el 134, lo que corroboran con su firma.

A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de apertura de proposiciones del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar de la misma es inmediatamente puesto a disposición de los licitantes afuera de la oficina de la Unidad Centralizada de Compras.

**Así mismo adquieren la obligación de hacer del conocimiento de los titulares de los datos personales, nuestro aviso de privacidad cuando se recaban de manera indirecta conforme a lo establecido en la ley de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios**

**CIERRE.** Siendo las 11:06 horas del día 12 de mayo de 2025, se cierra la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Congreso

NOMBRE	FIRMA
Norberto Vidaurri Coronado en representación del Órgano Interno de Control, y del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Congreso;	
Lic. Jorge Vázquez Neri en representación de la Unidad Centralizada de Compras	
Carlos Emilio Pérez Rubí Rodríguez en representación del área requirente	